



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias de la Salud

"2017 – AÑO DELAS ENERGIAS RENOVABLES".-  
"Centenario del Natalicio del Poeta Puntano Antonio Esteban AGÜERO".-

ES COPIA  
Felicitas Moyano  
Dpto. Despacho  
Facultad Cs. de la Salud UNLS

SAN LUIS, 26 SEP 2017.

VISTO:

El EXP-USL 11361/2017, mediante el cual se tramita el llamado a Inscripción de Aspirantes para cubrir un cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS, DEDICACIÓN SIMPLE, CARÁCTER SUPLENTE, con destino al Área 4 – Formación Profesional, Departamento de Nutrición, con temas relativos a "Fisiopatología y Dietoterapia del Adulto I" y

CONSIDERANDO:

Que la Coordinadora del Área 4 – Formación Profesional, solicita el llamado a inscripción de aspirantes pública y abierta para cubrir un cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS, DEDICACIÓN SIMPLE, CARÁCTER SUPLENTE, con destino al Área 4 – Formación Profesional, Departamento de Nutrición, con temas relativos a "Fisiopatología y Dietoterapia del Adulto I" para cubrir el cargo de la Lic. Analía Itatí MORENO quien se encuentra en licencia por cobertura de cargo de mayor jerarquía.-

Que el Consejo Departamental de Nutrición, en su sesión del día 18 de septiembre de 2017 avala lo solicitado y propone el Jurado evaluador.-

Que la cobertura de vacantes se tramita de acuerdo al nuevo Convenio Colectivo de Trabajo y la Ordenanza CS N° 36/2016.-

Que el Departamento de Personal certifica la existencia del crédito disponible.-

Por ello y en uso de sus atribuciones.-

LA DECANA DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-Llamar a inscripción de aspirantes publica y abierta para cubrir un cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS, DEDICACIÓN SIMPLE, CARÁCTER SUPLENTE, con destino al Área 4 – Formación Profesional, Departamento de Nutrición, para cubrir el cargo de la Lic. Analía Itatí MORENO quien se encuentra en licencia por cobertura de cargo de mayor jerarquía.-

ARTÍCULO 2º.- Declarar abierta la inscripción por el término de 3 días hábiles administrativos, desde el día 3 de octubre de 2017 y hasta el día 5 de octubre de 2017, de 8:00 a 13:00 hs por Mesa de Entrada de esta Facultad.-

ARTÍCULO 3º.-Designar a los miembros de la Comisión Asesora que intervendrá en el presente llamado, y que quedará constituida de la siguiente manera:

TITULARES:

Esp. Silvia Ivana RODRIGUEZ SALAMA.-

Esp. María Lujan CORREA.-

Lic. Valeria Soledad LUCERO.-

SUPLENTES:

Dra. María Fabiana PIRAN ARCE.-

Esp. Silvia Adriana VEGA.-

Lic. Analía Itati MORENO.-

Corresponde RESOLUCION D. N° 525

Esp. Ana María Garza  
Decana  
Fac. de Cs. de la Salud - UNLS

Esp. María Cecilia  
Sec. General y Administrativa  
Fac. de Cs. de la Salud - UNLS



**Universidad Nacional de San Luis**  
Facultad de Ciencias de la Salud

ARTICULO 4°.- Los aspirantes deberán presentar DOS (2) solicitudes de inscripción, DOS (2) curriculum vitae, UNA (1) carpeta de probanzas debidamente legalizadas, UN (1) índice de probanzas y UN (1) CD con el curriculum vitae.-

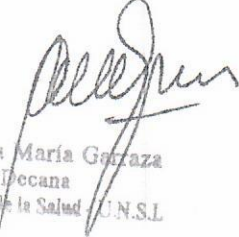
ARTICULO 5°.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad y archívese.-

RESOLUCIÓN D. N° **525**

b.g.

a.g.

  
Esp. María Cecilia Zamargo  
Sec. General y Administrativa  
Fac. de Cs. de la Salud U.N.S.L.

  
Esp. Ana María Garza  
Decana  
Fac. de Cs. de la Salud U.N.S.L.